

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025. AYUNTAMIENTO DE LAS YAYAS DE VIAJAMA, PROV. AZUA

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$.36, 536,336.65.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

	Presupuesto del		Ingresos Propios y Subsidios		Ingresos Propios del		Gastos Devengado Neto	de gastos	
Descripción	año 2025	%	del 3er. Trimestre 2025	%	3er. Trimestre 2025	%	al 3er. Trimestre 2025	devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,533,274.63	18%	4,482,185.61	24%	28,625.97	24%	4,545,668.29	31%	44,068.74
Servicios municipales diversos	8,615,397.83	24%	5,722,567.10	31%	37,976.21	32%	5,009,094.15	34%	1,252,570.42
Gastos de capital e inversión	20,144,545.91	55%	7,642,235.56	41%	48,971.56	41%	4,388,705.27	30%	7,901,248.88
Prog. Ed., Género y Salud	1,243,118.28	3%	754,814.62	4%	4,900.15	4%	615,401.54	4%	353,276.91
Total====►	36,536,336.65	100%	18,601,802.89	100%	120,473.89	100%	14,558,869.25	100%	9,551,164.95

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.